ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUENA NOTA BUENNOTA CIA LTDA., CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2020.

En el distrito metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 3 días del mes de marzo del 2020, a las 10:30 am, en la oficina ubicada en el edificio Home Design, local 22B, Tumbaco, se instala la junta general extraordinaria de socios de la compañía Buena Nota Buennota Cía Ltda., con la señora MARIA FERNANDA LOAYZA HIDALGO propietaria de 388 participaciones; y el señor JORGE OSWALDO LOAYZA HIDALGO, propietario de 12 participaciones, quien actúa debidamente representado a través de su Apoderado el Dr. José Edmundo Erazo Guerrero, conforme se puede apreciar en el poder adjunto, que conforman el 100% del capital social. El valor de las participaciones es de $ 1,00 cada una.

Actúa como presidenta la señora María Fernanda Loayza Hidalgo y como secretaria la señora Nahomi Dayana Zapata Giménez, Gerente General, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización y consentimiento del informe de Gerente General de la compañía.

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación de los estados financieros del año 2019.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: Autorización y consentimiento del informe de Gerente General de la compañía.

El doctor Edmundo Erazo Guerrero, apoderado del señor Jorge Loayza Hidalgo, propone que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Buena Nota Buennota Cía. Ltda., autorice y consienta el informe presentado por la Gerente General Nahomi Zapata el día 20 de febrero del 2020.

Scanned by CamScanner

Luego de las deliberaciones de rigor la Junta General Universal Extraordinaria de Socios decide por unanimidad y para los fines consiguientes: Autorizar y consentir el informe de la Gerente General Nahomi Zapata, presentado el día 20 de febrero del 2020.

PUNTO DOS: Aprobación de los estados financieros del año 2019.

Luego de estudios previos, la presidente María Fernanda Loayza Hidalgo propone la aprobación de los estados financieros del año 2019, presentados previamente por el departamento de contabilidad. Luego de las deliberaciones de rigor la Junta General Universal Extraordinaria de Socios decide por unanimidad y para los fines consiguientes: Aprobar los estados financieros del año 2019.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las once horas treinta minutos y piden un receso respectivo de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las once y cincuenta y cinco minutos, la señora presidenta reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada de forma unánime y sin objeción alguna por parte de los socios.

MARIA FERNANDA LOAYZA HIDALGO
PRESIDENTA
SOCIA
C.C. 1711976715

DR. JOSÉ EDMUNDO ERAZO GUERRERO, APODERADO DEL SOCIO OSWALDO LOAYZA HIDALGO
C.C.

NAHOMI DAYANA ZAPATA GIMÉNEZ
GERENTE GENERAL- SECRETARIA DE LA JUNTA
1759238528

Scanned by CamScanner